Asunción, 08 de marzo de 2018

NOTA UOC Nº 222/18

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a la nota DNCP N° 33.707/17 por la cual informa sobre Observaciones y/o Recomendaciones, referente al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA Y PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1° y 2° CICLO), DIRIGIDO A 600 DOCENTES DE ESTE NIVEL, CON SEDES EN SAN PEDRO – ASUNCIÓN – MISIONES – ITAPUA – CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ" PLURIANUAL ID N° 321.176,** realizado en el marco del **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JÓVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).**

Al respecto, en relación al Punto 1. Se ha verificado copias de los Balances Generales de las firmas; Centro Cultural Paraguayo Americano y Asociación Educativa Integral, quienes son consideradas Entidades Sin Fines de Lucro conforme a la normativa vigente en el Código Civil y la Ley N° 125/91 con las modificaciones de la Ley N° 2421/04. Por lo expuesto anteriormente, ratio de rentabilidad no aplica para ambas firmas.

Punto 2. Se adjuntan las notificaciones pertinentes al Acto de Apertura de la Propuesta Económica, a todas las firmas oferentes para el llamado de referencia.

Punto 3. En cuanto a los plazos establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 se comunica que debido a los trámites y gestiones administrativas en el área técnica de Formación Docente del MEC, la evaluación de este proceso sufrió retraso ocasionando que se vea afectado los plazos establecidos en el artículo mencionado.

Finalmente, en relación a la observación mencionada en el Punto 4, la Convocante no comprometió, obligó y/o generó ningún pago a favor de la firma adjudicada, considerando que efectivamente no se recibió ningún servicio. Al mismo tiempo, cabe resaltar que los plazos establecidos en la Resol. MH N° 282/2017 *"La comunicación de contratos es hasta el 22/12/17…"*, no se suscribió y/o formalizó el respectivo contrato con la firma CCPA, dando cumpliendo a lo previsto en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 que expresa cuanto sigue: *"Formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles".*

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC
Asunción - Paraguay

C.P. CAROLINA GAMARRA
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/MEC

Acerca de miryan.espinola@mec.gov.py Cerrar sesión

Webmail
Correo institucional

Correo Contactos Configuración

Volver Redactar Responder Responder Reenvia Eliminar Mover Imprimir Marcar Más

Entrada
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera

Re: Convocatoria a...

Mensaje 2 de 7

De **Licitaciones . <licitaciones@utcd.edu.py>**
Destinatario **miryan espinola <miryan.espinola@mec.go**
Fecha **2017-10-30 18:47**

Buenos dias

Acuso recibo siendo las 7:43 del día 31 de octubre de 2017

José

----- Mensaje original -----
De: "miryan espinola" <miryan.espinola@mec.gov.py>
Para: licitaciones@utcd.edu.py
Enviados: Lunes, 30 de Octubre 2017 15:11:53
Asunto: Fwd: Convocatoria al acto de apertura de sobre de propuesta económica

Estimados
ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

Por medio de la presente, remito nota UOC N° 1037/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atte.,
Bianca Espinola
UOC/UEPP/MEC

Read-Receipt: Fwd...

Mensaje 2 de 156

De **Licitaciones . <licitaciones@utcd.edu.py>**
Destinatario **miryan.espinola@mec.gov.py**
Fecha **Lun 18:45**

Se ha mostrado el mensaje enviado el 30 de octubre de 2017 14:11:53 GMT-04:00 a licitaciones@utcd.edu.py con el asunto "Fwd: Convocatoria al acto de apertura de sobre de propuesta económica". Esto no garantiza que el mensaje haya sido leído o comprendido.

Reporting-UA: 192.168.1.5; ZimbraWebClient - GC61 (Win)/8.7.11_GA_1854
Original-Recipient: rfc822;licitaciones@utcd.edu.py
Final-Recipient: rfc822;licitaciones@utcd.edu.py
Original-Message-ID: <3309962dd16fe905491688b6a38e30ac@mec.gov.py>
Disposition: manual-action/MDN-sent-manually; displayed

Asunción, 30 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 1037/2017

Señores
ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL
Dirección: Av. Eusebio Ayala esq. Santa Teresa
Teléfono: 021 238 5300
E-mail: licitaciones@utcd.edu.py
Presente:

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA Y PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1° y 2° CICLO), DIRIGIDO A 600 DOCENTES DE ESTE NIVEL, CON SEDES EN SAN PEDRO – ASUNCIÓN – MISIONES – ITAPUA – CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ" PLURIANUAL ID N° 321.176, Comunicación de resultado de la Evaluación Técnica.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA Y PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1° y 2° CICLO), DIRIGIDO A 600 DOCENTES DE ESTE NIVEL, CON SEDES EN SAN PEDRO – ASUNCIÓN – MISIONES – ITAPUA – CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ" PLURIANUAL ID N° 321.176,** realizado en el marco del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JÓVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC), a fin de comunicarles que por **Resolución UEPP N° 387** del 25 de octubre de 2017, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia.

Al respecto se comunica que su empresa no califica para la siguiente etapa de evaluación "Oferta Económica (Sobre N° 2)", por lo cual le será devuelta su propuesta económica sin abrir, una vez finalizado el proceso.

Así mismo, se informa que el acto de apertura de sobres de las Ofertas Económicas (Sobre N° 2) de los oferentes que calificaron a la siguiente etapa de evaluación, se realizara el **lunes 13 de noviembre de 2017 a las 09:30 hs.**, en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, sito en Gral. Díaz c/ Hernandarias -Edificio Natura - 3° Piso.

La Resolución UEPP N° 387 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Se adjunta la Resolución UEPP N° 387.

Acerca de miryan.espinola@mec.gov.py Cerrar sesión

Webmail
Correo Institucional

Correo Contactos Configuración

Volver Redactar Responder Responder Reenvi Eliminar Mover Imprimir Marcar Más

Entrada
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera

Re: Convocatoria a...

Mensaje 5 de 8

De **IFD <ifd.info@ccpa.edu.py>**
Destinatario **miryan espinola <miryan.espinola@mec.go**
Fecha **2017-10-30 12:46**

Recibido,

Muchas gracias

Sandra Flores
IFD Paraguayo Americano
Centro Cultural Paraguayo Americano
Dirección: Capitán Brizuela 761
Contacto: 595-21-601387
Asunción - Paraguay

----- Mensaje original -----
De: "miryan espinola" <miryan.espinola@mec.gov.py>
Para: "IFD" <ifd.info@ccpa.edu.py>
Enviados: Lunes, 30 de Octubre 2017 13:57:46
Asunto: Convocatoria al acto de apertura de sobre de propuesta económica

Estimados
Centro Cultural Paraguayo Americano

Por medio de la presente, remito nota UOC N° 1036/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atte.,
Bianca Espinola
UOC/UEPP/MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 1036/2017

Señores
CENTRO CULTURAL PARAGUAYO AMERICANO
Dirección: Av. España entre las calles Brasil y E.E.U.U. N° 352
Teléfono: 021 224831
Email.: ifd.info@ccpa.edu.py
Presente:

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA Y PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1° y 2° CICLO), DIRIGIDO A 600 DOCENTES DE ESTE NIVEL, CON SEDES EN SAN PEDRO – ASUNCIÓN – MISIONES – ITAPUA – CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ" PLURIANUAL ID N° 321.176, Comunicación de resultado de la Evaluación Técnica.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CONTRATACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO DE HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA Y PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1° y 2° CICLO), DIRIGIDO A 600 DOCENTES DE ESTE NIVEL, CON SEDES EN SAN PEDRO – ASUNCIÓN – MISIONES – ITAPUA – CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ" PLURIANUAL ID N° 321.176,** realizado en el marco del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS/JÓVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC), a fin de comunicarles que por **Resolución UEPP N° 387** del 25 de octubre de 2017, se aprueba el Informe de Evaluación Técnica – Sobre N° 1 del llamado de referencia; calificando su empresa a la siguiente etapa del proceso de evaluación.

Al respecto, se informa que la Apertura de Sobres de las Ofertas Económicas – Sobre N° 2, se realizara el **lunes 13 de noviembre de 2017 a las 09:30 hs.**, en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, sito en Gral. Díaz c/ Hernandarias -Edificio Natura - Piso 3°, para lo cual queda cordialmente invitado.

La Resolución UEPP N° 387 y el Informe Técnico de Evaluación se encuentran disponibles en la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.

Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Se adjunta la Resolución UEPP N° 387.